

Quito, 13 de Febrero del 2.019

3105

6

Señor

Byron Marcelo Sancho Herdoiza

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR CDO S.A.**, reunida el día de hoy, reeligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará el Presidente.

CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR CDO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza, el 20 de Agosto del 2010, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Septiembre del 2010

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ing. Maritza Raquel Sancho Pontón
Secretario Ad-hoc

En Quito, a los 13 días de Febrero del 2.019, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO OCULAR CDO S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.060024120-2.



Dr. Byron Marcelo Sancho Herdoiza